



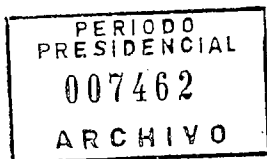
INTERNATIONAL COMMISSION OF JURISTS

COMMISSION INTERNATIONALE DE JURISTES COMISIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS

P.O. BOX 160, CHEMIN DE JOINVILLE 26, CH-1216 COINTRIN / GENEVA, SWITZERLAND

TEL. (41 22) 788 47 47 — CABLE ADDRESS: INTERJURISTS, GENEVA

TELEX: 418 531 ICJ CH — TELEFAX: (41 22) 788 48 80



Ginebra, 3 de setiembre de 1993

President

JOAQUÍN RUIZ-GIMÉNEZ, Spain

Vice Presidents

ENOCH DUMBUTSHENA, Zimbabwe

LENNART GROLL, Sweden

TAI-YOUNG LEE, Korea

CLAIRE L'HEUREUX-DUBÉ, Canada

Executive Committee

MICHAEL D. KIRBY, Australia (Chairman)

DALMO DE ABREU DALLARI, Brazil

MOND FERNANDO, Sri Lanka

ASMA KHADER, Jordan

KOFI KUMADO, Ghana

FALI S. NARIMAN, India

CHRISTIAN TOMUSCHAT, Germany

Other Commission Members

ANDRÉS AGUILAR MAWDSLEY, Venezuela

MOHAMMED BEDJAOUI, Algeria

ANTONIO CASSESE, Italy

MARIE JOSÉ CRESPIN, Senegal

DATO' PARAM CUMARASWAMY, Malaysia

ROBERT DOSSOU, Benin

DIEGO GARCÍA-SAYÁN, Peru

RAJSOOMER LALLAH, Mauritius

NIALL MACDERMOT, CBE, QC, United Kingdom

J.R.W.S. MAWALLA, Tanzania

FRANÇOIS-XAVIER MBOUYOM, Cameroon

FLORENCE N. MUMBA, Zambia

DORAB PATEL, Pakistan

BERTRAND G. RAMCHARAN, Guyana

HIPÓLITO SOLARI YRIGOYEN, Argentina

CHITTI TINGSABADH, Thailand

THEO C. VAN BOVEN, Netherlands

JOSÉ ZALAUQUETT, Chile

Secretary-General

ADAMA DIENG

Su Excelencia,

Me permito dirigirle estas líneas a fin de transmitirle la satisfacción de la CIJ y la mía personal al tener noticias de la iniciativa adoptada por vuestro Gobierno, de enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley tendiente a acelerar los juicios penales por graves violaciones a los derechos humanos, cometidos durante el período de facto que soportó vuestro país. A nuestro juicio el esclarecimiento de los hechos y la determinación de responsabilidades resulta una imprescindible condición para la convivencia pacífica entre los chilenos y una medida de Justicia hacia los familiares de las víctimas, particularmente de los detenidos-desaparecidos.

La actitud asumida por vuestra Excelencia en el mensaje que dirigiera a la Nación, al presentar el citado proyecto de ley, constituye sin lugar a dudas y en ese sentido quiero destacarlo, una actitud de gran dignidad y pone en evidencia un alto respeto por el Imperio del Derecho.

La Comisión Internacional de Juristas ha hecho del respeto al Imperio del Derecho y de la promoción y protección de los derechos humanos, los pilares fundamentales que guían su actuación. La presencia en nuestra Comisión de un Miembro chileno como el Sr. José Zalaquett, constituye una garantía adicional en esta dirección. Tenga su Excelencia la seguridad de que nuestra organización habrá de acompañar los esfuerzos en igual sentido que usted ha emprendido desde hace ya mucho tiempo y en los que sigue empeñado.

En relación a estos temas, la CIJ, conjuntamente con la Commission nationale consultative des droits de l'homme (Francia), organizó el pasado año un Encuentro Internacional en

../2

Su Excelencia el Señor Presidente
de la República,
Don Patricio Aylwin Azócar

Ginebra, del que surgió la publicación que le adjunto ("No a la impunidad; Sí a la justicia"). En tal ocasión, la posición de Chile fue explicada por el Sr. Alejandro González, Presidente de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

No quisiera terminar estas líneas sin reconocer expresamente la actitud de cooperación con las Organizaciones No Gubernamentales -la CIJ incluida- asumida por la misión Permanente de Chile ante las Oficinas de Naciones Unidas en Ginebra, así como la del Señor Embajador Roberto Garretón Merino, cuando ha debido representar a Chile ante los organismos de derechos humanos de Naciones Unidas.

Ruego a vuestra Excelencia que me disculpe por distraer su tiempo para hacerle llegar estas reflexiones, y que acepte las seguridades de mi consideración más elevada.

Con todo respeto,



Adama Dieng
Secretario General



Santiago, 16 de septiembre de 1993

Señor
Adama Dieng
Secretario General de la
Comisión Internacional de Juristas
GINEBRA

Señor Secretario:

Le agradezco su atenta de 3 del presente y su autorizada opinión sobre los esfuerzos del Gobierno de Chile para solucionar los problemas derivados de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridos durante el régimen anterior sobre las bases de la verdad y de la justicia.

Lamentablemente, la iniciativa de ley a que Ud. se refiere no logró el consenso necesario para su aprobación. No obstante este traspié, esa Comisión y todos los hombres de derecho pueden tener la certeza de que mi Gobierno continuará buscando la solución a esos problemas por los caminos del derecho e inspirado en esos mismos principios de verdad y justicia.

Lo saluda atentamente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR